



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
Secretaría General

NOTA INTERIOR

Madrid 23/03/2020

REMITENTE	Apoyo a la Comisión Permanente
DESTINATARIO	Apoyo a la Comisión Permanente

Asunto: la Comisión Permanente de este Consejo en su reunión del día de la fecha, adoptó el siguiente acuerdo:

Tomar conocimiento del informe incorporado en el anexo 1.

Reiterar a las administraciones públicas prestacionales la necesidad de la implementación de las medidas preventivas contenidas en el anexo 1 para preservar la seguridad y salud de los servidores públicos en el ejercicio de su prestación así como proteger a los usuarios y destinatarios de los mismos contribuyendo a evitar la propagación de la pandemia.

Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo traslado para su conocimiento y ejecución

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Jose Luis de Benito Benitez de Lugo